



Feministas presentan queja por fallo del TEPJF sobre violencia de género contra diputada trans

Con el respaldo de mil 043 firmas, las feministas Laura Lecuona y Paulina Mendoza presentaron ante la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una queja contra la resolución con la cual se determinó que la legisladora panista Teresa Castell incurrió en violencia política de género, al referirse en masculino a la diputada transexual morenista Salma Luévano.

Advirtieron que los magistrados están sentando un grave precedente, al utilizar leyes y protocolos que nacieron para combatir la violencia machista contra las mujeres para castigar a una mujer.

“Teresa Castell ameritó tal resolución por hablar de un hombre en masculino (en una entrevista) y acusarlo de discurso de odio y de violencia contra las mujeres (en un tuit), pero eso no constituye un acto violento ni es faltar a la verdad. Que dicho diputado diga tener una identidad de género femenina no cambia el hecho de que es un hombre”, sostuvieron.

Sin embargo, señala el documento, el tribunal, pretendiendo aplicar la perspectiva de género, da por verdadero el sentimiento subjetivo e inverificable de unos hombres por encima de la realidad material, objetiva y tangible de las mujeres.

“Si un hombre dice ser mujer, más nos vale creerle, aunque sea violento con nosotras, como Salma Luévano ha sido con Teresa Castell, por ejemplo, en noviembre de 2021, cuando quiso intimidarla al mostrarle una figura de la muerte estando (la legisladora del PAN) haciendo uso de la palabra en la tribuna de la Cámara de Diputados.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

18/05/2023

LEGISLATIVO

En representación de organizaciones y mujeres feministas, Lecuona y Mendoza instaron al Tribunal Electoral a velar por la libertad de pensamiento y de expresión de las mexicanas, como sostiene la Constitución en su artículo sexto.

“Esto incluye manifestar, tanto en medios de comunicación como en redes sociales y tribunas públicas, ideas contrarias a los dictados y principios de la anticientífica y misógina doctrina de la identidad de género”, puntualizaron.

<https://www.milenio.com/politica/feministas-presentan-queja-fallo-tepjf-teresa-castell>